



Estimados padres/tutores,

Les escribimos hoy para destacar los importantes beneficios de completar la Solicitud de Comidas Escolares Gratuitas o a Precio Reducido, incluso si no están seguros de si su hijo/a cumple con los requisitos. Esta solicitud es fundamental no solo para proporcionar comidas, sino también para apoyar a nuestra escuela y a todos sus estudiantes. El estado exige que se complete una nueva solicitud cada año escolar.

Beneficios directos para su familia

Si su hijo cumple con los requisitos, la solicitud incluye:

- Comidas gratuitas o a precio reducido: Este es el beneficio más directo, que garantiza su
El estudiante tiene acceso a un desayuno y almuerzo nutritivos todos los días. Esto ayuda a las familias a ahorrar dinero.
- Exención de cuotas: Cumplir con los requisitos puede resultar en la reducción o exención de cuotas para materiales didácticos, actividades extracurriculares, deportes, laboratorios, artes escénicas, solicitudes de admisión universitaria, becas universitarias, exención de cuotas de exámenes (AP, SAT, ACT, PSAT), el programa Avenue Scholars y excursiones. También podrías calificar para internet de bajo costo a través de Cox.
- Requisitos para otros programas: Cumplir con los requisitos suele ser un prerrequisito para que su hijo/a sea elegible para otros programas educativos importantes y, posiblemente, para descuentos en campamentos de verano. También podría ser elegible para el programa EBT de verano, si aún está disponible.

Beneficios indirectos para nuestra comunidad escolar

El número de familias elegibles afecta directamente la financiación y los recursos que recibe nuestra escuela. Cuando más familias completan la solicitud, esto puede conllevar:

- Mayor financiación escolar: Los datos recopilados determinan nuestra elegibilidad para la financiación federal y estatal esencial que apoya la instrucción en el aula, la tecnología y el personal. Un aumento en las solicitudes ayudará a que el distrito reciba la financiación del Título 1.

- Subvenciones para programas educativos: Una mayor participación puede ayudar a nuestra escuela a optar a subvenciones que financian programas como tutorías, actividades extraescolares y programas de enriquecimiento durante el verano.
- Descuentos en tecnología y servicios de Internet: Los datos ayudan a la escuela a obtener descuentos en el acceso a Internet y la tecnología a través del programa E-Rate, que beneficia a todos los estudiantes.

Privacidad y confidencialidad

Le garantizamos que toda la información proporcionada en la solicitud es estrictamente confidencial. Se utiliza únicamente para determinar la elegibilidad y obtener recursos para nuestros estudiantes y nuestra escuela.

Entendemos que completar formularios puede llevar tiempo, pero el impacto de esta solicitud es enorme. Animamos encarecidamente a todas las familias a que la completen, independientemente de sus ingresos, para garantizar que nuestra escuela reciba todos los recursos a los que tiene derecho.

Puedes encontrar la solicitud y las instrucciones detalladas en nuestra página web o poniéndote en contacto con la secretaria del colegio.

- Enlace para solicitar el programa de comidas: <https://www.myschoolapps.com/Home/PickDistrict> • Fecha límite: No hay fecha límite. Puede completar la solicitud en cualquier momento durante el año escolar. Si las circunstancias de su hogar cambian, puede volver a solicitarlo. Deberá adjuntar al menos dos de sus recibos de nómina más recientes a su solicitud.

Si tiene alguna pregunta o necesita ayuda para completar el formulario, póngase en contacto con nosotros.

Puede comunicarse con Nicole Riccobon al 402-898-3430 en la oficina principal, o puede comunicarse con el personal de su hijo, oficina de la escuela.

Gracias por su cooperación y compromiso con el éxito de nuestros estudiantes y de la comunidad escolar.

Atentamente,

Judy Kyle

Director de Servicio de Alimentos

Escuelas públicas de Ralston

402-898-3450

Judy_kyle@ralstonschools.org



July 9, 2026

Estimado padre/madre/tutor:

Los niños necesitan comidas saludables para aprender. **Ralston Public Schools** ofrece comidas saludables todos los días escolares. **Sus hijos pueden calificar para comidas gratis o a precio reducido.** De acuerdo con la Ley de Escuelas Libres de Hambre de Nebraska, el desayuno y el almuerzo a precio reducido son \$0 para el año escolar 2026–2027. Si su(s) hijo(s) calificaron para comidas gratis o a precio reducido al final del último año escolar, usted debe presentar una nueva solicitud antes del **24 de Septiembre de 2026** para evitar una interrupción en los beneficios de comidas.

Este paquete incluye una solicitud de beneficios de comidas gratuitas o a un precio reducido y una serie de instrucciones detalladas. A continuación, se presentan algunas preguntas y respuestas comunes que le ayudarán con el proceso de solicitud.

Spanish-speaking families

Contact Marisol Ledesma – 402-784-1691, (marisol.ledesma@ralstonschools.org) or Karina Vouin-Izaguirre – 402-898-3557, (karina.vouinizaguirre@ralstonschools.org) for help with your application.

1. ¿QUIÉN PUEDE CONSEGUIR COMIDAS GRATUITAS O A UN PRECIO REDUCIDO?

- Todos los niños que vivan en hogares que reciban beneficios del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (Supplemental Nutrition Assistance Program, SNAP), del Programa de Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (Temporary Assistance for Needy Families, TANF) o del Programa de Distribución de Alimentos en Reservaciones Indígenas (Food Distribution Program on Indian Reservations, FDIPIR) son elegibles para recibir comidas gratuitas.
- Los niños en custodia que se encuentran bajo la responsabilidad legal de una agencia de acogida o de un tribunal son elegibles para recibir comidas gratuitas.
- Los niños que participen en el programa Head Start de su escuela son elegibles para recibir comidas gratuitas.
- Los niños que cumplan con la definición de desamparados, fugitivos o inmigrantes son elegibles para recibir comidas gratuitas.
- Es posible que los niños reciban comidas gratuitas o a un precio reducido si el ingreso familiar se encuentra dentro de los límites establecidos en las pautas federales de cumplimiento de requisitos de ingresos (Federal Income Eligibility Guidelines). Es posible que sus hijos califiquen para recibir comidas gratuitas o a un precio reducido si su ingreso familiar se encuentra en el límite o debajo de los límites que se detallan en dicho cuadro.

2. ¿CÓMO SÉ SI MI HIJO CALIFICA COMO DESAMPARADO, INMIGRANTE O FUGITIVO? ¿Los miembros de su hogar no tienen una dirección permanente? ¿Se alojan en un refugio, hotel u otro tipo de alojamiento transitorio? ¿Su familia se traslada dependiendo de la temporada? ¿Viven niños con usted que han elegido dejar sus familias u hogares anteriores? Si considera que los niños de su familia cumplen con estas descripciones y no le han informado que recibirán comidas gratuitas, llame o envíe un correo electrónico a **[la escuela, la persona de enlace para alumnos sin hogar o el coordinador de inmigrantes]**.

3. DEBO COMPLETAR UNA SOLICITUD POR CADA NIÑO? No. *Utilice una Solicitud de comidas escolares gratuitas o a precio reducido para todos los estudiantes de su familia.* No podemos aprobar una solicitud que

no esté completa. Por ello, asegúrese de completar toda la información solicitada. Envíe la solicitud completa a la siguiente dirección: Marisol Ledesma – 402-784-1691, (marisol.ledesma@ralstonschools.org) or Karina Vouin-Izaguirre – 402-898-3557, (karina.vouinizaguirre@ralstonschools.org).

1. ¿DEBO COMPLETAR UNA SOLICITUD SI RECIBÍ UNA CARTA ESTE AÑO ESCOLAR EN LA QUE DECÍA QUE MIS HIJOS YA FUERON APROBADOS PARA RECIBIR COMIDAS GRATUITAS? No, pero lea la carta que recibió atentamente y siga las instrucciones. Si en la notificación de elegibilidad falta algún niño de su familia, comuníquese con Marisol Ledesma – 402-784-1691, (marisol.ledesma@ralstonschools.org) or Karina Vouin-Izaguirre – 402-898-3557, (karina.vouinizaguirre@ralstonschools.org), de inmediato.
2. ¿PUEDO REALIZAR LA SOLICITUD POR INTERNET? Le alentamos a que complete la solicitud en línea en lugar de hacerlo por escrito si su distrito escolar cuenta con esta opción disponible. La solicitud en línea tiene los mismos requisitos y se le solicitará la misma información que en la solicitud impresa. Visite **[sitio web]** para comenzar u obtener información acerca del proceso de solicitud en línea. Comuníquese con Marisol Ledesma – 402-784-1691, (marisol.ledesma@ralstonschools.org) or Karina Vouin-Izaguirre – 402-898-3557, (karina.vouinizaguirre@ralstonschools.org), si tiene alguna pregunta acerca de la solicitud en línea.
3. LA SOLICITUD DE MI HIJO FUE APROBADA EL AÑO ANTERIOR. ¿DEBO COMPLETAR UNA NUEVA? Sí. La solicitud de su hijo solamente es válida para el pasado año escolar y para los primeros días de este año escolar. Debe enviar una nueva solicitud, excepto que la escuela le informe que su hijo es elegible para el nuevo año escolar. Si no envía una nueva solicitud aprobada por la escuela o si aún no ha recibido una notificación acerca de si su hijo es elegible para comidas gratuitas, su hijo deberá pagar el precio total de las comidas.
4. PARTICIPO EN EL PROGRAMA PARA MUJERES, BEBÉS Y NIÑOS (WOMEN, INFANTS AND CHILDREN, WIC). ¿MIS HIJOS PUEDEN RECIBIR COMIDAS GRATUITAS? Los niños que viven en hogares que participan en el programa WIC pueden ser elegibles para recibir comidas gratuitas o a un precio reducido. Envíe una solicitud.
5. ¿SE COMPROBARÁ LA INFORMACIÓN QUE ENVÍE? Sí. Es posible que también le solicitemos un comprobante escrito del ingreso familiar que informe.
6. SI NO CALIFICO AHORA, ¿PUEDO ENVIAR LA SOLICITUD MÁS ADELANTE? Sí, puede enviar la solicitud en cualquier momento del año escolar. Por ejemplo, los niños que tengan un padre, madre o tutor que quede desempleado pueden volverse elegibles para recibir comidas gratuitas y a un precio reducido si el ingreso familiar queda debajo del límite de ingresos. Debe presentar dos comprobantes de pago como prueba de ingresos de cualquier persona que trabaje en el hogar junto con su segunda solicitud.
7. ¿QUÉ SUCEDE SI NO ESTOY DE ACUERDO CON LA DECISIÓN DE LA ESCUELA CON RESPECTO A MI SOLICITUD? Debe hablar con los funcionarios escolares. También puede solicitar una audiencia llamando o escribiendo al siguiente contacto: Marisol Ledesma – 402-784-1691, (marisol.ledesma@ralstonschools.org) or Karina Vouin-Izaguirre – 402-898-3557, (karina.vouinizaguirre@ralstonschools.org).
8. ¿PUEDO PRESENTAR UNA SOLICITUD SI ALGÚN INTEGRANTE DE MI FAMILIA NO ES CIUDADANO ESTADOUNIDENSE? Sí. No es necesario que usted, sus hijos u otros miembros de su familia sean ciudadanos estadounidenses para solicitar comidas gratuitas o a un precio reducido.
9. ¿QUÉ SUCEDE SI MI INGRESO NO SIEMPRE ES EL MISMO? Indique la cantidad que normalmente cobra. Por ejemplo, si normalmente cobra \$1000 por mes, pero el mes pasado perdió algunos trabajos y solo ganó \$900, indique que gana \$1000 por mes. Si normalmente recibe pago por horas extras, inclúyalo, pero no lo incluya si trabaja horas extras solo de vez en cuando. Si se quedó sin trabajo o le redujeron las horas o el salario, indique su ingreso actual.
10. ¿QUÉ SUCEDE SI ALGUNOS DE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA NO TIENEN INGRESOS PARA INFORMAR? Le solicitamos que en la solicitud informe si hay miembros de la familia que no reciben ciertos tipos de ingreso o que no reciben ningún ingreso. En este caso, escriba 0 en el campo. Sin embargo, si alguno de los campos de ingresos queda vacío o en blanco, esos también se considerarán ceros. Tenga cuidado cuando deje campos de ingresos en blanco, ya que asumiremos que fue su intención hacerlo.
11. PERTENECEMOS AL SERVICIO MILITAR, ¿INFORMAMOS NUESTROS INGRESOS DE MANERA DIFERENTE? El sueldo básico y las bonificaciones en efectivo deben informarse como ingresos. Si recibe alguna asignación en efectivo para vivienda fuera de la base, alimentos o vestimenta, también debe incluirlos como ingresos. Sin embargo, si su vivienda forma parte de la Iniciativa de Privatización de Viviendas para

Militares, no incluya su asignación para vivienda como ingreso. Cualquier otro pago adicional por combate que resulte de un despliegue tampoco debe incluirse como ingreso.

12. ¿QUÉ SUCEDE SI NO HAY ESPACIO SUFICIENTE EN LA SOLICITUD PARA TODOS LOS INTEGRANTES DE MI FAMILIA? Incluya a los miembros adicionales de su familia en una hoja separada y adjúntela a su solicitud. Comuníquese con la oficina de la escuela de su hijo para recibir una segunda solicitud.
13. MI FAMILIA NECESITA MÁS AYUDA. ¿HAY OTROS PROGRAMAS EN LOS QUE PODRÍAMOS INSCRIBIRNOS? Para obtener información acerca de cómo enviar una solicitud para el SNAP u otros beneficios de asistencia, ingrese a ACCESSNebraska.ne.gov o llame al 1-800-383-4278.

Si tiene otras preguntas o necesita ayuda, comuníquese al **Judy Kyle, 402-898-3450** o **Nicole Riccobon, 402-898-3430**

Atentamente,

Judy Kyle

Instrucciones para completar la Solicitud familiar de comidas escolares gratuitas o a precio reducido

Si su familia recibe beneficios del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (Supplemental Nutrition Assistance Program, SNAP), del Programa de Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (Temporary Assistance for Needy Families, TANF) o del Programa de Distribución de Alimentos en Reservaciones Indígenas (Food Distribution Program on Indian Reservations, FDIPIR), siga las siguientes instrucciones:

- Parte 1:** Indique el nombre de cada niño, la escuela a la que asiste y el grado en el que se encuentra.
- Parte 2:** Indique el número de caso maestro (Master Case Number) en caso de que su familia califique para los programas SNAP, TANF o FDIPIR.
- Parte 3:** Omita esta parte.
- Parte 4:** Complete esta parte. Un adulto debe firmar el formulario.
- Parte 5:** Esta parte es opcional y no afecta la elegibilidad de su hijo para recibir comidas gratuitas o a precio reducido. Si no selecciona la raza o etnicidad, se puede seleccionar según la observación visual.

En el caso de las familias con NIÑOS EN CUSTODIA, DESAMPARADOS, INMIGRANTES O FUGITIVOS siga las siguientes instrucciones:

Si todos los niños de la familia son niños en custodia:

- Parte 1:** Indique el nombre de todos los niños en custodia, la escuela a la que asisten y el grado en el que se encuentran. Marque la casilla que indica que el niño es un niño en custodia.
- Parte 2:** Omita esta parte.
- Parte 3:** Omita esta parte.
- Parte 4:** Complete esta parte. Un adulto debe firmar el formulario.
- Parte 5:** Esta parte es opcional y no afecta la elegibilidad de su hijo para recibir comidas gratuitas o a precio reducido. Si no selecciona la raza o etnicidad, se puede seleccionar según la observación visual.

Si algunos de los niños de la familia son niños en custodia o desamparados, inmigrantes o fugitivos:

- Parte 1:** Indique el nombre de todos los niños, incluidos los niños en custodia, la escuela a la que asisten y el grado en el que se encuentran. Marque la casilla correspondiente si el niño es un niño en custodia.
- Parte 2:** Si la familia no tiene un número de caso maestro (Master Case Number), omita esta parte.
- Parte 3:** Siga estas instrucciones para informar el ingreso familiar total del último mes.
- Columna 1. Miembros de la familia:** escriba el nombre y apellido de **cada** persona que vive en su hogar, ya sea pariente o no (como abuelos, otros parientes, amigos), y con quienes comparte el ingreso y los gastos. Adjunte otra hoja si fuera necesario.
- Columna 2. Ingresos brutos y frecuencia:** El ingreso bruto es lo que gana **antes de los impuestos y demás deducciones**; no es el sueldo neto. Por cada miembro de la familia, indique el tipo de ingreso recibido al mes. También debe informar la frecuencia con la cual se recibe el dinero: semanalmente, cada dos semanas, dos veces al mes, mensualmente.

Las Ganancias de trabajo incluyen lo siguiente:

- Salarios, sueldos y bonificaciones en efectivo
- Ingreso neto de actividad independiente (agrícola o comercial)

Si usted pertenece al servicio militar de los Estados Unidos, incluya lo siguiente:

- El sueldo básico y las bonificaciones en efectivo (no incluya los pagos por combate, los pagos de Asignación Suplementaria de Subsistencia Familiar [Family Subsistence Supplemental Allowance, FSSA] ni las asignaciones de privatización de viviendas)

- Asignaciones para vivienda fuera de la base, alimentos y vestimenta

No incluya ingresos del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (Supplemental Nutrition Assistance Program, SNAP), del Programa de Distribución de Alimentos en Reservaciones Indígenas (Food Distribution Program on Indian Reservations, FDIPIR), del Programa para Mujeres, Bebés y Niños (Women, Infants and Children, WIC), los beneficios federales para la educación ni los pagos para cuidado de niños en custodia.

Asistencia pública/Manutención de menores/Pensión alimenticia incluye lo siguiente:

- Subsidios por desempleo, indemnización laboral
- Seguridad de ingreso suplementario (Supplemental Security Income, SSI), asistencia en efectivo del gobierno estatal o local
- Beneficios para veteranos, indemnización por huelga
- Manutención de menores, pensión alimentaria

Pensiones/Jubilación/Todos los demás ingresos incluyen lo siguiente:

- Pagos del Seguro Social (incluida la jubilación ferroviaria y los beneficios por enfermedad de pulmón negro)
- Pensiones privadas o beneficios por discapacidad
- Ingresos regulares de fideicomisos o patrimonios, anualidades, ingreso por inversiones, intereses devengados, ingreso de rentas y pagos regulares en efectivo que recibe fuera de la familia.

Si no tiene ningún ingreso, escriba el número "0", o bien, deje el campo del ingreso en blanco. Si hace esto, usted certifica que no hay ningún ingreso que informar.

Cantidad de integrantes de la familia: Ingrese el número de integrantes de su familia.

Número de Seguro Social: El adulto que firme el formulario debe indicar los últimos cuatro dígitos de su Número de Seguro Social (Social Security Number, SSN) o marcar el casillero a la derecha denominado "Marcar si no tiene SSN".

Parte 4: Complete esta parte. Un adulto debe firmar el formulario.

Parte 5: Esta parte es opcional y no afecta la elegibilidad de su hijo para recibir comidas gratuitas o a precio reducido. Si no selecciona la raza o etnicidad, se puede seleccionar según la observación visual.

NOTA: Los niños que cumplen la definición de desamparados, inmigrantes o fugitivos, son elegibles para recibir comidas gratuitas. Sin embargo, el distrito escolar debe tener la documentación archivada de un coordinador de inmigrantes, un contacto con personas desamparados/fugitivos o la lista de Certificación Directa del distrito para aprobar al niño para recibir comidas gratuitas.

TODAS las demás familias deben seguir las siguientes instrucciones:

Parte 1: Indique el nombre de todos los niños, la escuela a la que asisten y el grado en el que se encuentran.

Parte 2: Si la familia no tiene un número de caso maestro (Master Case Number), omita esta parte.

Parte 3: Siga estas instrucciones para informar el ingreso familiar total del último mes.

Columna 1. Miembros de la familia: escriba el nombre y apellido de **cada** persona que vive en su hogar, ya sea pariente o no (como abuelos, otros parientes, amigos), y con quienes comparte el ingreso y los gastos. Adjunte otra hoja si fuera necesario.

Columna 2. Ingresos brutos y frecuencia: El ingreso bruto es lo que gana antes de los impuestos y demás deducciones; no es el sueldo neto. Por cada miembro de la familia, indique el tipo de ingreso recibido al mes. También debe informar la frecuencia con la cual se recibe el dinero: semanalmente, cada dos semanas, dos veces al mes, mensualmente.

Las Ganancias de trabajo incluyen lo siguiente:

- Salarios, sueldos y bonificaciones en efectivo
- Ingreso neto de actividad independiente (agrícola o comercial)

Si usted pertenece al servicio militar de los Estados Unidos, incluya lo siguiente:

- El sueldo básico y las bonificaciones en efectivo (no incluya los pagos por combate, los pagos de Asignación Suplementaria de Subsistencia Familiar [Family Subsistence Supplemental Allowance, FSSA] ni las asignaciones de privatización de viviendas)
- Asignaciones para vivienda fuera de la base, alimentos y vestimenta

No incluya ingresos del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (Supplemental Nutrition Assistance Program, SNAP), del Programa de Distribución de Alimentos en Reservaciones Indígenas (Food Distribution Program on Indian Reservations, FDIPIR), del Programa para Mujeres, Bebés y Niños (Women, Infants and Children, WIC), los beneficios federales para la educación ni los pagos para cuidado de niños en custodia.

Asistencia pública/Manutención de menores/Pensión alimenticia incluye lo siguiente:

- Subsidios por desempleo, indemnización laboral
- Seguridad de ingreso suplementario (Supplemental Security Income, SSI), asistencia en efectivo del gobierno estatal o local
- Beneficios para veteranos, indemnización por huelga

- Manutención de menores, pensión alimentaria

Pensiones/Jubilación/Todos los demás ingresos incluyen lo siguiente:

- Pagos del Seguro Social (incluida la jubilación ferroviaria y los beneficios por enfermedad de pulmón negro)
- Pensiones privadas o beneficios por discapacidad
- Ingresos regulares de fideicomisos o patrimonios, anualidades, ingreso por inversiones, intereses devengados, ingreso de rentas y pagos regulares en efectivo que recibe fuera de la familia.

Si no tiene ningún ingreso, escriba el número "0", o bien, deje el campo del ingreso en blanco. Si hace esto, usted certifica que no hay ningún ingreso que informar.

Cantidad de integrantes de la familia: Ingrese el número de integrantes de su familia.

Número de Seguro Social: El adulto que firme el formulario debe indicar los últimos cuatro dígitos de su Número de Seguro Social (Social Security Number, SSN) o marcar el casillero a la derecha denominado "Marcar si no tiene SSN".

Parte 4: Complete esta parte. Un adulto debe firmar el formulario.

Parte 5: Esta parte es opcional y no afecta la elegibilidad de su hijo para recibir comidas gratuitas o a precio reducido. Si no selecciona la raza o etnicidad, se puede seleccionar según la observación visual.

Devuelva la solicitud completada a: Ralston Public School – 8545 Park Dr, Ralston, NE 68127							
Parte 1: Niños que asisten a la escuela							
Indique el nombre de todos los niños que asisten a la escuela (primer nombre, inicial del segundo, apellido). Si todos los niños nombrados son niños en custodia, salte a la Parte 4 para firmar el formulario. Si algunos de los niños son niños en custodia o sin hogar, migrantes o refugiados, complete todos los pasos de la solicitud.			Marque todas las que correspondan				
				Niño en custodia	Niño sin hogar, migrante o refugiado		
	Grado	Nombre de la escuela a la que el niño asiste					
				☐	☐		
				☐	☐		
				☐	☐		
				☐	☐		
				☐	☐		
Parte 2: Programas de asistencia: Beneficios de Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (Supplemental Nutrition Assistance Program, SNAP), del Programa de Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (Temporary Assistance for Needy Families, TANF) o del Programa de Distribución de Alimentos en Reservaciones Indígenas (Food Distribution Program on Indian Reservations, FDIPIR)							
Indique el NÚMERO DE CASO MAESTRO (Master Case Number) en caso de que la familia califique para los programas SNAP, TANF o FDIPIR: (No se aceptan número de Seguro Social, número de Medicaid ni número de transferencia electrónica de beneficios [Electronic Benefit Transfer, EBT]). Pase a la Parte 4.							
<div></div>							
Parte 3: Ingresos brutos totales de la familia (Debe informar el monto y la frecuencia)							
1. Miembros de la familia		2. Ingreso bruto (sin impuestos) y frecuencia con la que se recibió					
Indique el nombre de todos los miembros de la familia, el ingreso actual de cada uno en dólares, en números redondos (sin centavos) y la frecuencia con la que lo recibe. Ingresar "0" o dejar el campo de ingreso en blanco certifica que no existe ningún ingreso para informar. Debe incluirse el ingreso para uso personal del niño en custodia.		Ganancias de trabajo antes de las deducciones		Asistencia pública, manutención de menores, pensión alimenticia		Pensiones, jubilación y demás ingresos	
		Ingreso	Frecuencia	Ingreso	Frecuencia	Ingreso	Frecuencia
Número total de miembros de la familia: (Niños y adultos)			Últimos cuatro dígitos del Número de Seguro Social (Social Security Number, SSN) del adulto que firma este formulario: XXX – XXX –			Marque esta opción si no hay SSN ☐	
Parte 4: Firma del adulto e información de contacto - Un miembro adulto de la familia debe firmar la solicitud.							
"Certifico (prometo) que toda la información de esta solicitud es verdadera y que se han informado todos los ingresos. Comprendo que esta información se proporciona en relación con la recepción de fondos federales y que los funcionarios escolares pueden verificar (comprobar) la información. Comprendo que si proporciono información falsa de manera intencional, mis hijos podrían perder los beneficios de comidas, y yo podría ser procesado en virtud de las leyes estatales y federales vigentes".							
Firme aquí:		Nombre en letra de imprenta:		Fecha:			
Dirección - Por favor, indique el número de apartamento, (si está disponible):		Código postal:		Teléfono durante el día:			
Parte 5: Identidades étnicas y raciales de los niños (opcional)							
Marcar una identidad étnica: – y – Marcar una o más identidades raciales:							
☐ Hispano o latino ☐ Asiático ☐ Negro o afroamericano ☐ Nativo de Hawái u otra isla del Pacífico							
☐ No hispano ni latino ☐ Blanco ☐ Indio americano o nativo de Alaska							

No complete la sección siguiente (Para uso escolar solamente)

Conversión del ingreso anual:	Semanal X 52	Cada 2 semanas X 26	Dos veces al mes X 24	Mensual X 12
Cantidad total de integrantes de la familia: _____		☐ Gratuitas ☐ Reducidas ☐ Rechazado ☐ Ingreso ☐ Ingreso ☐ Elegible según categoría: ☐ SNAP/TANF/FDPIR ☐ Niño en custodia ☐ Sin hogar/Migrantes/Refugiados:		
Ingreso total: _____ por ☐ Año ☐ Mes ☐ Dos veces al mes ☐ Cada dos semanas ☐ Semana		Motivo del rechazo: ☐ Ingreso demasiado elevado ☐ Solicitud incompleta		
(Se requiere la documentación oficial en la Escuela)				
Firma del funcionario que determina:			Fecha de aprobación:	
PARA EL PROCESO DE VERIFICACIÓN SOLAMENTE:				
Firma del funcionario que confirma:			Fecha de confirmación:	
Firma del funcionario que verifica:			Fecha de verificación:	
			Fecha de retiro de la escuela:	

Es posible que sus hijos califiquen para recibir comidas gratuitas o a un precio reducido si su ingreso familiar se encuentra en el límite o debajo de los límites que se detallan en dicho cuadro.

CUADRO DE INGRESO FEDERAL para el año escolar 2026-27					
Cantidad de integrantes de la familia	Anual	Mensual	Dos veces por mes	Cada dos semanas	Semanal
1	29,526	2,461	1,231	1,136	568
2	40,034	3,337	1,669	1,540	770
3	50,542	4,212	2,106	1,944	972
4	61,050	5,088	2,544	2,349	1,175
5	71,558	5,964	2,982	2,753	1,377
6	82,066	6,839	3,420	3,157	1,579
7	92,574	7,715	3,858	3,561	1,781
8	103,082	8,591	4,296	3,965	1,983
Cada persona adicional:	10,508	876	438	405	203

La **Ley Nacional de Almuerzo Escolar Richard B. Russell** exige la información que aparece en esta solicitud. No tiene que brindar la información, pero si no lo hace, no podemos autorizar que su hijo reciba comidas gratuitas o a un precio reducido. Debe incluir los últimos cuatro dígitos del número de Seguro Social del miembro adulto del hogar que firma la solicitud. Los últimos cuatro dígitos del número de Seguro Social no son necesarios si usted envía la solicitud en nombre de un niño en custodia, si indica el número de caso del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (Supplemental Nutrition Assistance Program, SNAP), el Programa de Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (Temporary Assistance for Needy Families, TANF) o el Programa de Distribución de Alimentos en Reservas Indígenas (Food Distribution Program on Indian Reservations, FDPIR) u otro identificador del FDPIR para su hijo, o si indica que el miembro adulto del hogar que firma la solicitud no tiene número de Seguro Social. Utilizaremos su información para determinar si su hijo es elegible para recibir comidas gratuitas o a un precio reducido, así como para la administración y el cumplimiento de los programas de almuerzo y desayuno. ES POSIBLE que compartamos su información de elegibilidad con programas de educación, salud y nutrición para ayudarlos a evaluar, financiar y determinar los beneficios de sus programas, con auditores para las revisiones del programa, y con personal de fuerzas de seguridad para ayudarles a investigar infracciones en los reglamentos del programa.

Declaración de no discriminación

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y los reglamentos y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), el USDA, sus agencias, oficinas y empleados, y las instituciones que participan o administran programas del USDA tienen prohibido discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, religión, sexo, discapacidad, edad, estado civil, situación familiar o parental, ingresos derivados de un programa de asistencia pública, creencias políticas, o represalias o retaliación por actividades previas relacionadas con los derechos civiles, en cualquier programa o actividad realizada o financiada por el USDA (no todos los criterios aplican a todos los programas). Los recursos y los plazos para presentar quejas varían según el programa o el incidente.

Las personas con discapacidades que necesitan medios alternativos de comunicación para obtener información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, audiograbaciones, lenguaje de señas estadounidense, etc.) deben comunicarse con la agencia estatal o local que administra el programa o contactar al USDA a través del Servicio de Retransmisión de Telecomunicaciones al 711 (voz y TTY). Además, la información del programa puede estar disponible en otros idiomas además del inglés.

Para presentar una queja por discriminación en un programa, complete el Formulario de Queja por Discriminación en Programas del USDA, AD-3027, disponible en línea en "Cómo presentar una queja por discriminación en un programa" y en cualquier oficina del USDA, o escriba una carta dirigida al USDA proporcionando en ella toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de queja, llame al (866) 632-9992. Presente su formulario completo o carta al USDA por:

Correo:

- Office of the Assistant Secretary for Civil Rights
1400 Independence Avenue, SW
Mail Stop 9410,
Washington, D.C. 20250-9410

2. Fax: (202) 690-7442

3. Correo electrónico: program.intake@usda.gov

El USDA es un proveedor, empleador y prestamista que ofrece igualdad de oportunidades.

**Divulgar información a otros programas
(opcional)**

Anexo L: 2026-27

Estimado padre/madre/tutor:

Para ahorrarle tiempo y esfuerzo, la información que proporcione en su Solicitud de comidas escolares gratuitas o a precio reducido puede ser divulgada a otros programas para los que sus hijos podrían calificar.

Debemos contar con su permiso para divulgar su información a los programas que se detallan a continuación. El envío de este formulario no modificará la elegibilidad de sus hijos para recibir comidas gratuitas o a precio reducido.

- ☐ Sí. **SÍ** quiero que los funcionarios de la escuela divulguen la información de mi Solicitud de comidas escolares gratuitas o a precio reducido con **el personal de la oficina de la escuela de su hijo.**
- ☐ Sí. **SÍ** quiero que los funcionarios de la escuela divulguen la información de mi Solicitud de comidas escolares gratuitas o a precio reducido con **el maestro o los maestros de su hijo, o su consejero o mentor.**
- ☐ Sí. **SÍ** quiero que los funcionarios de la escuela divulguen la información de mi Solicitud de comidas escolares gratuitas o a precio reducido con **todos los programas disponibles.**
- ☐ **¡No! No** deseo que se comparta información con nadie de las Escuelas Públicas de Ralston.

Si marcó "sí" en alguno o en todos los casilleros anteriores, complete el siguiente formulario para asegurar que toda su información se divulgue para el/los niño(s) que se menciona(n) a continuación. Su información se divulgará solamente con los programas que marcó.

Nombre del niño: _____ Escuela: _____

Nombre del niño: _____ Escuela: _____

Nombre del niño: _____ Escuela: _____

Nombre del niño: _____ Escuela: _____

Nombre del niño: _____ Escuela: _____

Firma de padre/madre/tutor: _____ Fecha: _____

Nombre en letra
de imprenta: _____

Dirección: _____

Para obtener más información, usted puede llamar **Nicole Riccobon al 402-898-3430 o por correo electrónico a Nicole.riccobon@ralstonschools.org.**

Devuelva este formulario junto con su solicitud.

SOLICITUD DE EXENCIÓN DE TARIFAS ESTUDIANTILES

INSTRUCCIONES:

Los padres o tutores que deseen solicitar una exención de tarifas deben completar este formulario. También deben presentar una Solicitud de Comidas Gratuitas o a Precio Reducido (a menos que ya esté archivada en el distrito). Esta solicitud debe renovarse cada año. Enumere todas las actividades para las que se solicita la exención.

Información del estudiante:

- Nombre del estudiante: _____
- Escuela: _____ Grado: _____

Actividades para las que se solicita exención:

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____

(Puede escribir "TODAS" si desea exención para todas las actividades aplicables)

Información del padre/tutor:

- Nombre: _____
- Dirección: _____
- Teléfono: _____

¿El estudiante califica actualmente para comidas gratuitas o a precio reducido?

☐ Sí ☐ No

Firma del padre/tutor: _____ Fecha: _____

Programas cubiertos por la exención incluyen: Pase de Actividades, Tarifas de Uniformes, Tarifas de Excursiones, Solicitudes Universitarias/Becas, Tarifas de Exámenes, Artes Escénicas y Subvenciones de Education Quest.

ENTREGUE ESTE FORMULARIO EN LA OFICINA DEL DIRECTOR

(Para uso exclusivo de la Oficina Central)	
☐ Solicitud aceptada	☐ Solicitud denegada
Firma del administrador:	Fecha:
Comentarios:	

